



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, doce (12) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: LEDY REBECA HERNÁNDEZ

DEMANDADO: JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ ANAYA

RADICACIÓN: 70-742-31-89-001-2019-00006-00

Encontrándose pendiente por celebrar la continuación de la audiencia consagrada en el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el día 9 de febrero del año 2023, como fecha para la realización de la misma, oportunidad en la cual se le dará lectura al fallo y que se realizará de manera virtual. Cítese para ello a las partes, demandante y demandado.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ